

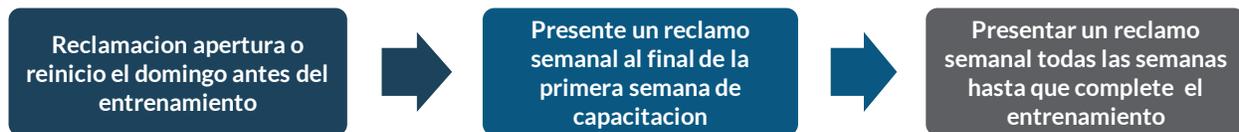
## Información acerca del Programa de Capacitación.

Información de cuando presentar su reclamo para recibir pago durante el entrenamiento o capacitación.

Durante esta capacitación;

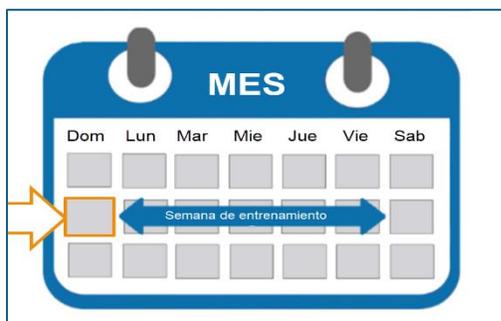
- Si usted aún no ha abierto un reclamo para beneficios del desempleo, entonces debe abrir uno.
- Si abrió un reclamo dentro de los últimos 12 meses, pero no ha reclamado alguna semana dentro de las últimas 5 semanas, entonces usted debe reiniciar o reabrir su reclamo del desempleo.

El calendario a considerar para abrir o reabrir un reclamo del desempleo, antes de iniciar sus clases de capacitación, es el mismo.

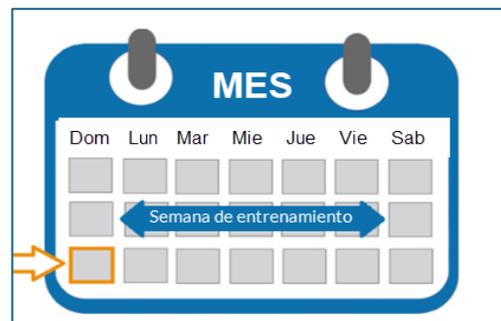


Para la Oficina del Desempleo, la semana comienza el domingo y termina el sábado.

Abrir o reiniciar reclamo



Haga sus reclamos cada semana hasta terminar su capacitación



Calendarios que muestran el domingo anterior a la semana de capacitación resaltado como el día para abrir o reiniciar un reclamo y el domingo después de la semana de capacitación resaltado como el día para presentar un reclamo semanal.

La forma más rápida de abrir o reiniciar un reclamo es en línea a través de [Secure.esd.wa.gov](https://secure.esd.wa.gov).

Puede reiniciar un reclamo utilizando nuestro sistema telefónico automatizado. Llame al 800-318-6022 desde las 12:01 a. m. del domingo hasta las 4:00 p. m. Viernes (o el último día hábil de la semana).

Si no tiene acceso a una computadora, podemos ayudarlo a abrir un reclamo. Llámenos la primera semana que usted esté en entrenamiento al 800-318-6022 entre las 8 a. m. y las 4 p. m. De lunes a viernes excepto festivos. Estamos ayudando a muchas personas que llaman. Es posible que deba llamar varias veces o esperar en espera.



<https://secure.esd.wa.gov>

Available: 24/7



800-318-6022

8:00 AM – 4:00 PM, Monday – Friday